

No. DE REGISTRO Q-0970-039 | USO VETERINARIO | Solución inyectable. Registros sanitarios: GT: MX542-07-01-17939 NI: MV-15880 HN: MV-07496



Fórmula

Cada 100 ml contienen:

Sulfadiazina	6.67 g.
Sulfametazina	6.67 g.
Sulfamerazina	6.67 g.
Vehículo c.b.p.	100 ml.



Indicaciones

Es un antibacteriano de amplio especto actúa contra bacterias Gram positivas, Gram negativas y algunos otros protozoos, causantes de procesos infecciosos en: Bovinos (carne), ovinos (carne) y caprinos (carne): Abscesos, Actinobacilosis, Actinomicosis, Coccidiosis, Colibacilosis, Gabarro, Infecciones del ombligo, Listeriosis, Mastitis, Metritis, Neumonías, ojo rosado, Pasteurelosis, Salmonelosis, Septicemias. Equinos: Abscesos, Actinobacilosis, Actinomicosis, Artritis por Corynebacterium, Colibacilosis, Infecciones del ombligo, Infecciones urinarias, Listeriosis, Metritis, Neumonías, Pasteurelosis, Salmonelosis, Septicemias. Caninos y felinos: Colibacilosis, Coccidiosis, Piodermas, Infecciones urinarias, Neumonías, Salmonelosis, Shigelosis. Aves (engorda, reproducción y reemplazo): Coccidiosis, Cólera aviar, Colibacilosis, Coriza infecciosa, Infecciones respiratorias crónicas y Salmonelosis.



- Bovinos (carne), ovinos (carne), caprinos (carne): 1 ml/2 kg (equivale a 33.35 mg de Sulfadiazina, 33.35 mg de Sulfametazina y 33.35 mg de Sulfamerazina por kg de peso corporal), cada 24 horas durante 5 a 7 días por vía intravenosa lenta o intramuscular a criterio del Médico Veterinario.
- Equinos, caninos y felinos: 1 ml/2 kg (equivale a 33.35 mg de Sulfadiazina, 33.35 mg de Sulfametazina y 33.35 mg de Sulfamerazina por kg de peso corporal) cada 24 horas durante 5 a 7 días por vía intravenosa lenta a criterio del Médico Veterinario.
- Aves (engorda, reproducción y reemplazo): 5 ml/litro de agua (equivale a 333.5 mg de Sulfadiazina, 333.5 mg de Sulfametazina y 333.5 mg de Sulfamerazina), cada 24 horas durante 5 a 7 días por vía oral en agua de bebida a criterio del Médico Veterinario.



Vía de administración

Intravenosa lenta, intramuscular y oral en agua de bebida (aves).

USO EXCLUSIVO PARA EL MÉDICO VETERINARIO. CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO. SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.



Especie

Bovinos (carne), equinos, ovinos (carne), caprinos (carne), caninos, felinos y aves (engorda, reproducción y reemplazo).



Presentaciones

100 ml. y 500 ml.



Almacenamiento

- Consérvese en un lugar fresco y seco.
- Protéjase de la luz solar directa.
- Deseche por medio de la incineración.



Advertencias

- Evite el tratamiento prolongado con este producto.
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.



Contraindicaciones

- No administrar en animales sensibles a las sulfonamidas.
- No usar en pacientes con daño renal.
- No usar este producto en animales de producción de leche.
- No usar este producto en equinos destinados para consumo humano.



Tiempo de retiro

- No usar este producto 12 días antes del sacrificio de los bovinos destinados para consumo humano.
- No usar este producto 5 días antes del sacrificio de los ovinos y caprinos destinados para consumo humano.
- No usar este producto 15 días antes del sacrificio de las aves destinadas para consumo humano.



